

LA BATALLA DE AFRICA ha terminado totalmente

Después de treinta y cinco meses de fuertes combates y variadas alternativas

COMUNICADO ITALIANO
Roma.—“El primer ejército italiano, sobre quien recae el honor de la extrema resistencia en África, ha cesado en la lucha por orden del Duce. Sometido a la acción concéntrica e ininterrumpida de las formaciones aéreas, haciendo frente a una enorme superioridad enemiga y privada del abastecimiento, el primer ejército resistió aún ayer valerosamente, sosteniendo únicamente por el valor de su infantería, el choque enemigo. La batalla de África, que ha durado 35 meses con variadas alternativas, ha terminado.
En los últimos combates, en los que todos nuestros destacamentos y los alemanes han luchado con sublime espíritu de emulación, toda la artillería y el grupo acorazado

de reconocimiento “Lodi” dieron prueba de espléndido valor. La conducta heroica de nuestros soldados, que a las órdenes del mariscal italiano Giovanni Messe han cumplido, en la dura batalla, todas las misiones que se les ha confiado y han dado nuevas glorias a sus banderas, vuelve a consagrar con la sangre y el sacrificio la certidumbre del porvenir en África de la nación”.—Efe.

ATTLEE DIO LA NOTICIA DE LA TERMINACION DE LAS OPERACIONES

Londres.— El primer ministro adjunto del Gobierno británico, Attlee ha hecho uso de la palabra en la Cámara de los Comunes para decir: “Me levanto para anunciar oficialmente al pueblo británico y al mundo que ha terminado la campaña de África del Norte”.

La declaración del ministro fue recibida con grandes aplausos del Parlamento.

Asimismo hizo saber que las tropas aliadas han capturado en Túnez 150.000 prisioneros, más de 1.000 cañones, 250 tanques en buen estado, y varios millares de vehículos motorizados de diferentes tipos.—Efe.

CAMBIO DE FELICITACIONES ENTRE LOS JEFES ALIADOS

Argel.—El general Eisenhower ha enviado al general Alexander el siguiente mensaje:

“Nada puede expresar lo profundo de mi aprecio y reconocimiento a vos y a vuestros hombres de las unidades aéreas y navales alladas en este teatro de guerra don-

de tantos éxitos habeis obtenido. Estoy seguro de que cada uno de los ciudadanos de las naciones unidas querría mandaros un mensaje similar. Os deseo nuevos triunfos y suerte para los que se encuentran bajo vuestro excelente mando”.

El general Alexander contestó agradeciendo en nombre de sus subordinados las palabras del general norteamericano.

Por su parte, lord Gort, gobernador de Malta, ha enviado un telegrama a Eisenhower anunciándole que, por primera vez desde que Italia entró en la guerra, las campanas de Malta serán lanzadas a vuelo en el momento en que se anuncie oficialmente el final de las hostilidades en África.

(Pasa a octava página)

Cuarenta millones de personas muertas en la U. R. S. S. de un modo anormal entre los años 1917-1941

Según estadística que publica el periódico «Bialeskaya Gazeta» de Minsk

Minsk.— El periódico “Bialeskaya Gazeta” publica los siguientes datos acerca de las personas a quienes se ha dado muerte “legalmente” en la URSS, desde 1917 a 1941, datos basados en estadísticas oficiales secretas de los soviets, así como en los documentos encontrados en los territorios ocupados:

Han sido muertos 28 obispos, 42.800 sacerdotes, 75.500 funcionarios civiles, 390.000 funcionarios y oficiales militares, 9.000 médicos, 7.000 profesores, 240.000 empleados, 692.000 obreros, 815.000 campesinos y 12.950 personas de diferentes profesiones y oficios.

“De esta manera —añade el periódico— la GPU y la NKVD han asesinado en total 2.700.278 personas, en números redondos, 1.400.000 personas, y desde 1920 a 1921, en el periodo de “la gran ham-

bre”, perecieron unas 10.250.000 personas aproximadamente.

En el periodo 1932-33 se dejó sentir de nuevo el hambre y murieron unos diez millones de personas. Además otros diez millones de seres fueron fusilados en los años de 1920 y 1921, o bien perecieron en el destierro.

En resumen, hasta el comienzo de la guerra actual treinta y tres millones de personas han muerto en la Unión Soviética. Si se añade a esta cifra el número de asesinados y deportados durante la ocupación de Polonia, Besarabia, Bucovina del Norte y los Estados Bálticos, no es exagerado cifrar el total de personas que han encontrado la muerte de manera anormal en la URSS, desde 1917, en cuarenta millones en números redondos”.
Efe

JUNTA DE AYUDA nacional - sindicalista

Obra Sindical del Hogar

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes interesa, que a partir de la publicación de este anuncio queda abierto el plazo de inscripción para solicitud de “viviendas protegidas” del grupo en proyecto “RODRIGO DIAZ DE VIVAR” que por mediación de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista se va a llevar a cabo en esta capital, término de Fuentenueva.

Todas las viviendas estarán dotadas de amplios huertos.

En las Oficinas de la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Provincial de Sindicatos y de cinco a siete y media de la tarde se facilitarán detalles y los impresos de solicitud.

La Luftwaffe actuó intensamente en Rusia

Aviones ingleses realizaron ataques de gran importancia sobre el Oeste de Alemania

Gran número de aparatos fueron derribados

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el frente del Este han sido rechazados los ataques enemigos contra la cabeza de puente del Kubán y al Norte de Lisichansk.

La Luftwaffe ha atacado, en el frente y en la retaguardia, posiciones enemigas, concentraciones de tropas y nudos ferroviarios de importancia.

En el Océano Glacial Ártico, los cazas alemanes han hundido un mercante de 3.000 toneladas e incendiado una lancha rápida enemiga.

Bombarderos británicos efectuaron anoche un importante ataque contra el territorio occidental de Alemania. Ha habido pérdidas en-

tre la población. En algunas localidades, sobre todo en la ciudad de Duisburgo, fueron ocasionados importantes daños por las bombas explosivas e incendiarias. Según las informaciones recibidas hasta ahora, 33 de los aviones enemigos asaltantes, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores, han sido derribados por los cazas nocturnos y por la DCA de la aviación.

Importantes formaciones de aviones rápidos alemanes atacaron ayer, por dos veces, el litoral oriental de Inglaterra y bombardearon las instalaciones de la ciudad de Lowestoft. También efectuaron vuelos de patrulla a lo largo de la costa. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases”.— Efe.

“El camino es uno: la Falange. Y uno el guía, el conductor insustituible, el caudillo legítimo: Franco”

“Conservemos la traza heroica y el impulso imperial que alienta en nuestras mejores gestas”

Discurso del señor Aunós en los Juegos Florales de Lérida

Lérida.—El ministro de Justicia señor Aunós actuó de mantenedor en los Juegos Florales celebrados en la

capital leridana, con motivo de las Fiestas de San Anastasio, y pronunció un importante discurso.

Inició sus palabras el señor Aunós proclamando su respetuosa unión por la ciudad que le vio nacer hacia la que “por encima de esa circunstancia primera” siente la fuga irrefragable de su afección. Evoca brevemente los años juveniles discurridos entre sus calles estrechadas y afirma que hay en él una red nerviosa, que se estrema al solo conjuro de una palabra mágica que pronuncia ahora con la más filial reverencia: Lérida. Y después de un saludo a la reina de la fiesta comenta los tres conceptos de Patria, Fé y Amor, médula —afirma— de estos viejos y siempre lucientes juegos florales.

Hace una lírica consideración del amor, centrando como protagonista de su relato al del “señor de Moinsouffeur” el gran soldado que peleó a las órdenes del duque de Guisa.

“La dulcedumbre, la firmeza, el sacrificio abnegado, la satisfacción interior, todas las innumerables adjectividades del amor se cumplen asimismo, en la fé —afirma—, pero para acercarse a la fé, para beber su linfa fresca y transparente hay que llevar las manos abiertas y el corazón rebosando de claridad”. Como un ejemplo de fé cita el sitio de Lérida por las tropas de Enrique de Lorena. “La ciudad, aquella misma que había conservado cuidadosamente su fidelidad a España y a su señor, quiso ofrendarla también a Santa Cecilia, la dama romana que a nadie cabía duda había intercedido para salvar a Lérida y en el día de cuya conmemoración, entraron victoriosos los hombres del marqués de Leganés, después de haber ahuyentado a los últimos soldados del de Harcourt, proclamándola entonces su especial patrona, protectora y abogada”.

Hay en la Historia momentos sublimes —prosigue el ministro de Justicia— en que se funden las dos fidelidades, la debida a la Patria y la consagrada a Dios. Una y otra obedecen a un sentido profundo, nacido de las entrañas del alma más genuinamente española, y una y otra se enlazan por el amor, amor a lo nuestro, amor a lo tradicional, a lo que

(Pasa a quinta página).

Churchill pronunciará un discurso que será radiado desde los EE. UU.

Parece que se trató en las conversaciones de las demandas soviéticas

Washington.— Las conversaciones entre los Estados Mayores angloamericanos se han pro-

longado hasta las primeras horas de hoy, se han celebrado en el más absoluto secreto. Churchill cenó en la Embajada de Inglaterra.

Benes fué huésped de Roosevelt. Las conferencias continuarán hoy. No se ha indicado lo que durará la estancia de Churchill en Washington, pero se cree que será de varios días tanto más cuanto que Mackenzie King, primer ministro canadiense, ha anunciado su propósito de participar en las conversaciones.

La Prensa estadounidense continúa destacando el importante lugar que la estrategia extremoriental tiene en las discusiones militares, y pone de relieve el significado de la presencia de Wavell en relación con la reapertura de la ruta de aprovisionamiento mediterránea hacia la India.— Efe.

UN DISCURSO DEL PREMIER

Londres.— El primer ministro

Messe ascendido a mariscal de Italia

Roma.— Ha sido ascendido a mariscal de Italia el general Messe, jefe del primer ejército italiano que combatía en Túnez, según se anuncia oficialmente.— Efe.

Churchill pronunciará mañana viernes un discurso que será radiado desde Norteamérica, con ocasión del tercer aniversario de la guardia metropolitana británica.

Para solemnizar el feliz retorno del Caudillo y la festividad de San Isidro Labrador

Les serán perdonados los castigos impuestos por la Junta de disciplina a los reclusos que sean labradores

Madrid.— Para solemnizar el retorno de Su Excelencia el Jefe del Estado de su feliz viaje por Andalucía, y la festividad de San Isidro Labrador, la Dirección General de Prisiones ha comunicado a los establecimientos penitenciarios que durante el día de San Isidro se perdonen los castigos impuestos por la Junta de disciplina a los penados procesados de Madrid y a los de las prisiones de provincias que sean labradores, haciendo saber a unos y otros el motivo del perdón.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo superior inmediato al capitán de Infantería don Joaquín Jiménez Patallo, al comandante médico don Elías Nager Martínez y a los tenientes médicos don Rafael Marcos Cuervo, don José Luis Sánchez Sánchez y don Manuel Unceta Conde.

MEDALLA DE SUPRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los soldados del regimiento Infantería número 22, Segundo Ulla García y Antonio Rodríguez Vidal, al del regimiento mixto de Caballería número 16 Gregorio Urtaun Ciriza, al de Milicias de Burgos Remigio Martínez Vera, y al sargento de Infantería de la compañía de destinos de la capitania general de la sexta región don Zósimo de Juana Ozores.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 4.500 pesetas anuales a don Pedro Martínez Bueno y doña Paulina Aguilera, de Zuzuar; de 2.160, a don Pedro Cámara Palomero y doña Mauricia Ontañón Aragón, de Carazo; de 5.000, a doña Casilda López Melgosa, de Burgos; de 795'50, a doña Faustina García de Miguel, de Hontoria de la Cantera, y doña Anasias García Poza, de Fuentemolinos.

El Concurso provincial de Coros y Danzas de la S. F.

Se celebró ayer en el Teatro Principal

Ayer, a las doce, tuvo lugar en el Teatro Principal, el concurso provincial de coros y danzas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, prueba preliminar y eliminatoria para el Concurso nacional que próximamente ha de celebrarse en Madrid.

Presidió el acto el jefe provincial del Movimiento y gran número de jerarquías así como el tribunal calificador. La sala, que se encontraba profusamente adornada, registró un lleno completo.

El acto comenzó con la interpretación de los himnos del Movimiento y el Himno Nacional que fueron saludados brazo en alto, pronunciando los gritos de rigor el secretario provincial del Partido, camarada Gonzalo Criado.

El acto estuvo dividido en dos partes siendo la primera dedicada a la ejecución coral de canciones regionales y religiosas, y la segunda a danzas típicas interpretando un escogido cuerpo de baile

de la Organización varias danzas típicas burgalesas. Las puntuaciones otorgadas a cada prueba por el jurado calificador fueron respectivamente de 19 y 22 puntos.

Patronato de las Huelgas

Con motivo de las obras que se realizan en el Monasterio de las Huelgas queda suprimida la visita hasta nuevo aviso.

Colegio provincial de secretarios, interventores y depositarios de Administración local

Cursillos para la habilitación de Secretarios de tercera categoría

En el B. O. del Estado núm. 132, correspondiente al día 12 de Mayo actual, se publica la relación de aspirantes a ingreso en el Escalafón de Secretarios de Administración local de tercera Categoría, admitidos a la práctica de los Cursillos que previene la Ley de 14 de Octubre de 1942, complementaria a la publicada en el núm. 99 de dicho Boletín, correspondiente al día 9 de Abril último.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados haciéndoles saber que la apertura del Curso especial que ha de celebrarse en Burgos para los aspirantes de las provincias de Burgos y Logroño, tendrá lugar en el Aula núm. 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media, el lunes 17 del corriente, a las 11 de la mañana.

GOBIERNO CIVIL

Desde hace varios días y a raíz de haber ordenado el señor comisario de policía la detención de un sujeto cuya delincuencia moral está juzgada como enfermiza, circulan por la ciudad ciertos rumores sobre supuestas detenciones en grupo de determinadas personas; y su difusión, abiertamente intencionada y traviesa, ha creado en todos los sectores sociales una atmósfera muy propicia a la difamación y al escándalo.

Las personas sensatas pueden estar seguras, para su rectificación, de la falsedad de tales rumores; pero he de advertir a los propaladores de bulos que serán sancionados con el máximo rigor que me conceden las actuales atribuciones gubernativas. Ni la razón natural, ni el propio espíritu de solidaridad ciudadana autorizan a nadie la difusión, sin fundamento, de noticias malévolas y calumniosas. Y en este sentido he dado órdenes a los agentes de mi autoridad para que persigan a los propaladores, sin contemplaciones de ningún género.

BREABUR, S. L.

Con toda urgencia compraremos primero o segundo piso, céntrico, llave en mano. Héroes Alcázar 1.

Junta de Ayuda Nacional Sindicalista

Catorceava relación de cartillas de racionamiento gratuito aprobadas

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	Cartilla número
Elvira Beato Beato	San Lorenzo 12, 1.º	156
Leonor Palacios Cubillo	Arco del Pilar 10, 4.º	157
Martina Martínez Blanco	San Juan 57, 5.º	158
Emiliano Castilla García	Sanz Pastor 6, 5.º	159
Pilar Arnáiz Sáiz	Avda. Generalísimo 25	160
Concepción Pineda Esteban	San Francisco 16 dpdo.	161
Concepción Gutiérrez	San Francisco 100, bajo	162
Maria Candelas Carballeda	Rey Don Pedro 21, 2.º	163
Eugenia Calvo Revilla	San Cosme 33, 1.º	164
Aurora Tosca Cuesta	San Cosme 33	165
Emilio Castillo Gómez	Santa Catalina	166
Rufino Vacas Santamaria	Arco del Amparo 56, 1.º	167

Los interesados deberán personarse en esta Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS a partir de hoy, día 14, a las once de la mañana, provistos de la cartilla de Abastecimientos y Transportes para ser canjeada por la de Racionamiento gratuito.

Advertencia

Se advierte a todos los que han solicitado o piensen en lo sucesivo solicitar los beneficios que la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista concede, que las cartillas de racionamiento gratuito son únicas y exclusivamente

destinadas a socorrer a los obreros parados.

Para solicitar dichos beneficios, se precisa la inscripción de los interesados en la Oficina de Colocación Obrera, sin cuyo requisito previo nunca serán atendidos.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España

Suscripción a la par de Obligaciones de la Deuda del Tesoro al 2,75 por 100 anual, al plazo de cinco años, por la suma de 1.200 millones de pesetas

En virtud de lo dispuesto por órdenes del Ministerio de Hacienda, el día 17 del actual se abrirá por este Banco en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 1.200 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Junio próximo, al 2,75 por 11 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 1.º de Septiembre de 1943.

Dichas Obligaciones disfrutaran de los mismos beneficios que las actualmente en circulación.

El mencionado día 17 se ingresará solamente el 10 por 100 del nominal solicitado, y, cuando el Banco anuncie haberse practicado el correspondiente prorrateo, si procede, los suscriptores efectuarán el ingreso complementario hasta cubrir el importe de la cantidad adjudicada, precisamente en la misma Sucursal donde se haya hecho la suscripción; pudiendo realizarlo hasta el día 31 del actual.

De dicho prorrateo están exentas solamente las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas.

Burgos 14 de Mayo de 1943.— El secretario, Ignacio Rodríguez Escorial.

Subasta

Se saca a subasta la adjudicación del fiemo que produce el ganado de la 6.ª Unidad de Veterinaria. Pliego de condiciones a disposición en el cuartel, carretera de Valladolid, de las 9 a las 14 horas.

Burgos 5 de Mayo de 1943.— El Veterinario Mayor jefe.

subasta

El día 20 de los corrientes, de una casa en Villadiego, señalada con el número 12 de la Plaza del Generalísimo, con acreditado comercio que por separado se tras-pasa.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Florentina Miguel Rodrigo de San Eustaquio

que falleció el día 15 de Mayo de 1942

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA: Ruega a sus amistades asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta capital el día 15 del actual. En San Gil, en la capilla del Santísimo Cristo, de siete y media a doce; en San Lorenzo el Real, en el altar mayor, de diez a doce, ambas inclusive. Asimismo las que se celebren en Salamanca los días 15 y 16. En Zamora y en Cerezo de Rionirón el día 15, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 14 de Mayo de 1943.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LA IN CALVO 18 TELÉFONO 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9 2.º Burgos
Teléfono, 2218.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º — Teléfono 1735

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 12 (antes Isla)
Teléfono 2319

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA HAB Y SAB
Paseo del Estado 21

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander 22-24 3.º Burgos

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33. — Teléfono, 2323

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja Rayos X
Consulta: de doce a cinco.—Puebla, 2. Teléfono 2211

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 18 Teléfono 1533

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos y Ginecología
Diatermia
San Juan 48 y 50, 1.º.—Tel. 1858

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
Vitoria 88, 1.º, derecha

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
VITORIA, 37, 2.º - Teléfono 1389
(Frente al Frenal viejo)

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo 10, 3.º — Teléfono, 1903

José Alonso
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono, 1912

V. Ujeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 14 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 18, 1.º
Teléfono 1667

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
MARTINEZ DEL CAMPO, 8, 1.º
Teléfono, 2170

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
Madrid, 14-4.º.

LOS JAPONESES FRANQUEAN EL YANG-TSE

Cerca de Sungtze e Ichang
 Chung King.—Las fuerzas japonesas han franqueado hoy el Yang-Tse, cerca de Sungtze y de Ichang, bajo la protección de su artillería y aviación.—Efe.

Tokio.—Informaciones del frente birmano-indio señalan los resultados obtenidos por las fuerzas japonesas contra las angloindias. En esta campaña —dice la información— en la que ha sido ocupada la base de Buti-dong, en la costa de Arakan del golfo de Bengala, ha sido causados más de 1.600 muertos a las tropas angloindias en el campo de batalla; además fueron capturados 100 prisioneros. Entre el material de guerra cogido por los nipones figuran 10 carros blindados, algunos de los cuales pueden ser puestos de nuevo en servicio, así como 24 piezas de artillería, 182 camiones, 49 ametralladoras y mil rollos de alambre espinoso.

Un avión británico fué derribado por la defensa anti-aérea. Además ha sido hundido un cañonero de las fuerzas angloindias y otro gravemente averiado.—Efe.

COLISEO CASTILLA HONOR DE FAMILIA

Grandiosa producción—En español

GUION

Advertencia española

ASÍ como España proclama, en la intensidad plena de su reconstrucción moral y material, el recio sentido de su política entera y redentora en el orden interno, así también, en lo exterior, vive por los fueros de su función histórica universal.

Y de que esto es así, el Caudillo, en su discurso de Almería, ha dado la prueba más palpable, al afirmar que "España exige el puesto que le corresponde a su Historia, a sus servicios a la Humanidad y a su valor".

Mas, si con ello se pone de manifiesto el profundo interés que para los españoles ha de tener la política exterior de nuestra Patria, adquiere, asimismo, particular relieve la tónica de esta política que ilumina y descubre ante el Mundo, con las palabras del Caudillo, ponderadas y serenas, no sólo el futuro de la guerra, sino también el complejo político a que ésta responde.

La función histórica de España tiene un carácter de singularidad que bien pronto puede percibirse. Y es el de que si nuestra proyección hacia el exterior es la consecuencia lógica de la íntima penetración del pueblo con su egregio jefe, éste, legítimamente, tras la experiencia sufrida por nuestra Patria, sirviendo la soberanía del país y a su prestigio sin mácula, es el más caracterizado de los estadistas para señalar, sobre la pasión del momento, sobre los antagonismos y rivalidades de los beligerantes, el fantasma que se cierne amenazador sobre la civilización y la cultura, imponiendo una actitud valerosa y unitaria, que llene cometidos universales.

España, por eso, a través de los labios de Franco, ha dicho en Almería: "Los que serénamente mi-

Clausura de los cursillos para secretarios, interventores y depositarios de Administración local

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, que pronunció un interesante discurso

Madrid.—En el Teatro Español se han clausurado a mediodía los cursillos de cultura superior profesional para secretarios, interventores y depositarios de la administración local, en los que han tomado parte cerca de 2.000 cursillistas.

En el escenario se habían colocado retratos del Caudillo, de José Antonio y de Calvo Sotelo, rodeados por banderas nacionales y del Movimiento.

Presidieron el ministro de la Gobernación, el director de Administración Local, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, los directores de Arquitectura y de la Deuda, el presidente del Colegio nacional, el director del Instituto de Estudios de Administración Local, el presidente de la Diputación, el alcalde el director del Banco de Crédito Local.

Al entrar el señor Pérez González en el Teatro, la concurrencia le tributó una cariñosa ovación. En primer término pronunció sus

palabras el presidente del Colegio nacional, alentando a los cursillistas a que prosigan su labor. Dió las gracias al ministro por el concurso prestado a estos actos y dedicó unas palabras a la figura del señor Fluxá, jefe de Administración a quien el Colegio regala las insignias de la encomienda de la orden de Isabel la Católica, concedida por el Caudillo.

A continuación el ministro impuso a dicho señor las referidas condecoraciones, y el señor Fluxá agradeció emocionado el homenaje que se le tributaba.

Habló después el ministro de la Gobernación, que dijo:

En este acto quiero referirme al homenaje que se tributa al señor Fluxá, que representa el prototipo magnífico del funcionario español, que realiza un trabajo inteligente y patriótico. Al conocer estos datos me dispuse a proponer al Caudillo la concesión de la encomienda que le acabáis de tributar. tengo la seguridad de que fui justo al hacer la propuesta. Añadió que a través de la Prensa ha seguido las cursillos que como ministro de la Gobernación podía afirmar que sus impresiones son muy optimistas respecto al futuro de la administración local. En las jornadas de Noviembre, el director de Administración Local dijo que el hombre lo era todo. Yo os digo que el secretario es el mejor eslabón en la cadena de la vida municipal. Ya no dependéis de ningún señor; defendéis la ley y el bien de la comunidad nacional. Puedo afirmar que nos hallamos en unos momentos trascendentales. El proyecto de la ley municipal se halla camino de las Cortes y se aprobará rápidamente porque así lo exige la necesidad de dar fin al caos legislativo de la república. Comprenderéis que

la discreción me obliga a no ser más amplio. No obstante, puedo decir que son dogmas del Movimiento el Municipio, la Familia y el Sindicato y, para terminar, os daré dos consignas: la primera, es que veáis la realidad española y que vuestra labor sea práctica y realista, y la segunda, que las enseñanzas sean nacionales, porque España es nacional y también la es el Movimiento. Cuando volváis a vuestras localidades, marchad seguros que, desde aquí, un Gobierno fuerte dará cumplimiento a vuestras aspiraciones y a vuestros derechos. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Fue contestado unánimemente y luego los asistentes se trasladaron al Ayuntamiento, para asistir a la recepción dada en su honor.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 7.30 y 10.45 noche
 La comedia de Suárez de Deza
ESCUELA DE MILLONARIAS
 Insuperable, interpretación de la Compañía de JOSITA HERNAN

Palabras cruzadas

For J. M. M.

I	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Padece del hígado.
- II Sobaco.—Contracción.
- III Mantecoso.
- IV Planta oriunda de Filipinas.—Invertido, nota.
- V Punto cardinal—Metal.
- VI Inflamación de la piel (plural).
- VII Ladroneza.
- VIII Voz de mando—Sin ninguna enfermedad (plural).

VERTICALES

- 1 Música popular cubana.
- 2 Abundar con exceso.
- 3 Se emplea en la construcción de cierta clase de alpargatas. En pito.
- 4 Tenacillas.
- 5 Peso de los envases — En ellas se realizan faenas agrícolas.
- 6 Mar.
- 7 Ama de gobierno que sirve a un hombre.
- 8 Lo son las flores.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.—I Pináculo. II Aragonés. III Sota.—Opo. IV Aneto. V Rirap.—Or. VI Eco.—Tasa. VII Longevos. VIII As.—Oso.
 Verticales.—1 Pasarela. 2 Irónicos. 3 Naterón 4 Agata.—Ge. 5 Co. Opté. 6 Uno.—Avo. 7 Leprosos. 8 Oso.—Raso.

GRANDES FIESTAS

los días 15 y 16 del corriente se celebrarán en el pueblo de Carcedo de Burgos

Breabur, S. L.

Ofrecemos las mejores posibilidades de inversión inmobiliaria; amplísima oferta de pisos desde 16.000 hasta 175.000 pesetas, construidos o en construcción, llave en mano o sin ella. Magnífica casa construida 1941, sólida, rentando 5½ por 100, en el mismo centro población. Otra construida 1943 zona emplazamiento de próximos servicios oficiales gran importancia. Muchas otras para todas las posibilidades.

HEROES ALCAZAR 1

Matrimonio

sin hijos de 30 a 40 años se desea para servir en casa particular en San Sebastián, sabiendo ella de cocina, inútil sin referencias. Dirigirse a "Publicidad Norte". Ref. 15. Fuenterrabía, 3.—San Sebastián.

El camarada Morante Escalada, jefe del distrito universitario del S. E. U. de Valladolid

Madrid.—En el día de ayer, y por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario, camarada Rodríguez de Valcarlos, ha sido firmado el nombramiento de jefe del distrito universitario del S.E.U. de Valladolid a favor del camarada Antonio Morante Escalada.

El camarada Morante Escalada pertenece a la Falange desde Marzo de 1934 y al S.E.U. desde igual mes del año 1936, habiendo estado en diversas ocasiones encarcelado antes del Movimiento por su actividad falangista. Fué enlace de la Falange por los diversos pueblos de la provincia de Valladolid. Al iniciarse el glorioso Movimiento nacional, estaba el camarada Morante en el pueblo de Alaejos, desde el que cumplió diversos servicios que por el mando le fueron encomendados. Marchó al Alto de los Leones incorporándose más tarde a la cuarta bandera de Castilla, con la que participó en las operaciones de Retamares, Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, etc. Al ser movilizado su reemplazo se incorpora al regimiento de infantería de San Quintín, pasando seguidamente a los servicios de Farmacia del Ejército en el frente de Guadalajara, y más tarde en Avila, hasta el final de la campaña, en que es licenciado y marcha a Valladolid donde reanuda sus tareas universitarias, cursando actualmente el séptimo año de Medicina en la Universidad de la referida ciudad.—Cifra.

CINE AVENIDA

Hoy 5½, 7½ y 10½ — ESTRENO ALARMA EN EL MEDITERRANEO Pronto: espectáculo Rafael Medina

Bendición de S. S.

Madrid.—Con motivo de la Asamblea de Colegios de Enseñanza media regidos por Congregaciones Religiosas, se ha recibido el siguiente telegrama en el Ministerio de Educación: "Su Santidad, augurando copiosos frutos bien Religión y Patria semana pedagógica Ordenes Congregaciones religiosas enseñanza, envía paternalmente director general enseñanza media seminaristas trabajos implorada Bendición Apostólica.—Cardenal Maglione"

LA GUERRA EN EL MAR

UN MERCANTE ALIADO HUNDIDO

Berlin.—Bombarderos alemanes han atacado, la noche del 12 de Mayo, la zona portuaria de Argel, con bombas de gran calibre. Un mercante de 6.000 toneladas resultó alcanzado y destruido.—Efe.

BARCO SUECO TORPE DEADO

Estocolmo.—La motonave sueca "Nanking", que desplazaba 9.830 toneladas, ha sido torpedeada y hundida, según comunica la legación sueca en Londres al Ministerio de Asuntos Exteriores. Una parte de la tripulación del barco se ha podido salvar y ha sido desembarcada en puertos norteamericanos.—Efe.



LUBRIFICANTES AMERICANOS
R U V E L
 para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
 Importador
 IPARRAGUIRE 11 BILBAO

Orojo superior
 Hecho y agudizado de todas clases
 Vermont rasado y mostral
ANTONIO CARCEDO NARICAL
 Alameda, 18.—San Juan, 14.—BURGO

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.
C. A. S. E. R.
 Compañía Española de Seguros y Reaseguros
 LOS MADRAZO, 15 - MADRID

Accidentes - Incendios - Ganados - Transportes
 Responsabilidad civil - Automóviles - Robo - Vida

Delegación provincial en Burgos: { Miranda 9, primero, izquierda.
 San Pablo 24, cuarto, derecha.

AGENTES EN CASI TODA LA PROVINCIA

Autorizado por D. G. Seguros

Peregrinación de Burgos a Zaragoza para la ofrenda del voto nacional a Nuestra Señora del Pilar

Del 18 al 21 de Mayo de 1943.-Milenario de Castilla

Día 18.— A las diez y media: Salida del tren especial de la peregrinación, con paradas en Briviesca, Miranda y Logroño. Comida en ruta por cuenta del peregrino para ello parada en Miranda durante media hora.

A las seis y media: Llegada a Zaragoza. En la estación, saludo de la Junta organizadora a la oficial de peregrinaciones de Zaragoza. Apostados los peregrinos al pie de sus coches respectivos, saldrán pausadamente a la plazuela de la estación, según sean citados por el vicepresidente, doctor Carrasco, canónigo de Burgos, llevando cada peregrino su maleta.

A las ocho, reunión de los peregrinos en la Plaza de San Roque, próxima al Coso. Saludo de autoridades y de los peregrinos a Zaragoza. Desde allí siguiendo a las autoridades, se encaminarán al Pilar. Ya en el Templo, Himno a Nuestra Señora del Pilar. Allocución de bienvenida por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, arzobispo de Burgos. Rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de Mayo Canto de la Salve popular y adoración de la Santa reliquia.

Día 19.—A las ocho y media, misa de comunión general en la Santa Capilla del Pilar, que rezará el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Daniel Llorente, obispo auxiliar de Burgos, y fervorín eucarístico, por el mismo Prelado. Solemnizará el acto el Orfeón Buralés cantando selectos motetes con acompañamiento de órgano.

A las diez y media, visita por grupos al joyero, museo de tapices y tesoro de las Catedrales.

A las doce, visita oficial a las excelentísimas autoridades de Zaragoza en el Ayuntamiento de la capital por las excelentísimas autoridades de Burgos y comisiones de la Peregrinación.

A las cinco, función en el Teatro Principal, presidida por ambas autoridades, jerarquías del Partido y Comisión organizadora de la Peregrinación. Salutación por don Aurelio Gómez Escolar, alcalde de Burgos. A seguido, el Orfeón Buralés escenificará sus "Estampas Castellanas". Zaragoza responderá ofreciendo a los peregrinos sus rondallas y cantos de jota. En los salones del Teatro, el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza obsequiará a las autoridades y comisiones con un vino de honor.

Día 20.—Aniversario de la Coronación de la Virgen del Pilar. A las nueve y media, concentración de los peregrinos en la Plaza de España, frente a la Diputación Provincial de Zaragoza.

A las diez, desfile a través de la Avenida del Coso, calle de Alfonso II y Plaza de las Catedrales, presidido por las autoridades, ostentando las comisiones religiosas y cívicas sus estandartes y banderas, presididos por la Pontificia, Nacional, de Falange

Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y del Pilar.

A las diez y media, en el Pilar, misa de pontifical, oficiada por el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. R'go berto Domenech y Valls, arzobispo de Zaragoza, cantando el Orfeón Buralés la II Pontifical de L. Perossi.

Al ofertorio, discurso y ofrenda del Voto nacional a Nuestra Señora del Pilar, por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos. Al final, Himno a Nuestra Señora del Pilar.

Durante la misa, se pasará la bandera para que cada peregrino vea de corresponder al donativo de la Ofrenda, con lo que su generosidad y piedad le inspiren.

A las doce y media, visita oficial de autoridades, comisiones y peregrinos, al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza, en la Sala magna del Palacio Arzobispal, junto al Pilar y entrega de la ofrenda por el reverendísimo Prelado de Burgos, doctor Castro, actuando en la solemnidad el mismo Orfeón Buralés.

Por la tarde, a las cinco y media, solemne función eucarística en Santa Engracia, predicando la Hora Santa, el muy ilustre señor doctor don Honorato Carrasco Aguinaga, canónigo de la Metropolitana de Burgos. Se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de Mayo. En la Reserva solemne oficiará el excelentísimo y reverendísimo P. Angel María Pérez Cecilia, de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, Arzobispo titular de Neopatrás. Cantará en la solemnidad el Orfeón Buralés.

A las diez de la noche, en el Teatro Circo función popular, repitiendo el laureado Orfeón Buralés, la escenificación de sus célebres y típicas "Estampas de Castilla".

Día 21.—A las diez, salida del tren especial de la Peregrinación. En Castellón se detendrá durante tres cuartos de hora para que los peregrinos puedan almorzar en reposo. También al regreso habrá breves paradas en Miranda y Briviesca.

Llegada a Burgos a las seis y media de la tarde, anunciándose la entrada del tren en la estación con un volteo general de campanas en todas las Iglesias de la ciudad.

Los peregrinos, presididos por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se dirigirán procesionalmente a la S. I. Catedral Basílica Metropolitana, cantándose un solemne Te Deum en acción de gracias. A continuación, Exposición de S. D. M., rezo de Santo Rosario, ejercicio del mes de Mayo, solemne consagración de la diócesis al Inmaculado Corazón de María, conforme a los deseos de Su Santidad, Reserva solemne por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Burgos y canto de la Salve popular.

La Gimnástica de Segovia frente a un reserva de la Gimnástica BURGALESA

El domingo en Zatorre

El próximo domingo, nos visitará la Gimnástica de Segovia que, en partido amistoso, contendrá con un reserva de nuestro primer equipo. Quiere decir esto que los aficionados tendrán ocasión de disfrutar de una tarde de fútbol si no tan interesante como si se tratara de un encuentro de campeonato al menos llena de atracción por cuanto el entusiasta equipo juvenil del Club Buralés comienza ahora, su carrera deportiva y hay motivos para esperar que esta sea lucida. No faltará, pues, público en Zatorre. Un público ávido de ver cómo, jornada a jornada, los animosos muchachos burgaleses van adquiriendo maestría y forma.

El once que esta vez se opondrá a nuestros paisanos será el de la Gimnástica segoviana, conjunto que milita en las categorías regionales y que en varias ocasiones consiguió puestos muy honrosos.

Por ejemplo en la temporada 1940-41 en que se proclamó subcampeón de la Copa Primavera, competición que jugó a la temporada siguiente, habiendo participado en el Campeonato de España de Aficionados.

El cuadro segoviano reúne en sus filas muy destacados jugadores algunos de los cuales son incluso conocidos de la afición, como por ejemplo López, procedente de la Ferroviaria y Basterrica, del Deportivo Alavés. Entre los elementos que destacan se cuenta a Ortiz, muchacho por el que se interesa la Cultural de León y otros.

Es decir, que los "chavales" gimnásticos se van a encontrar enfrente un duro enemigo el domingo en Zatorre.

Orden del Gobierno Civil de la Provincia

A las Compañías de Automóviles de línea con viajeros que llegan a Burgos

El próximo día 18 de Mayo, martes, saldrá de Burgos el tren especial de la peregrinación a Zaragoza. Afortunadamente hay un número cuantioso de peregrinos de la provincia, que precisan estar ese día en Burgos para incorporarse en el tren oficial, con salida a las diez y media.

En consecuencia, ordeno que los automóviles de viajeros de todas las líneas conformen su salida de modo que lleguen a Burgos a las diez y no más tarde a fin de lograr dicha incorporación de peregrinos.

Asimismo, deberán avisar en los puntos de su recorrido con la oportuna antelación la hora de su paso por ellos, según deban adelantar la salida del punto de partida, debiendo ser preferidos los peregrinos a cualquier otro viajero.

El Gobernador Civil

Servicio Nacional del Tráfico

Instrucciones a los secretarios Ayuntamiento y agricultores de esta provincia sobre declaraciones en modelo C-1. (Cosecha 1943)

En el B. O. de la Provincia de fecha 10 de Mayo actual se publicó circular número 58 de esta Jefatura Provincial detallando las instrucciones para la declaración de superficies sembradas (primer tiempo de declaración) en los modelos C-1 la cual está obligados a hacer todos los agricultores de la provincia que tengan sembrados productos intervenidos por el Servicio, en la Secretaría de Ayuntamiento del término municipal el que están enclavadas las fincas su explotación y antes del día 25 de Mayo actual en evitación de las responsabilidades a que quedarán sujetos los interesados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Aclaración a la Circular número remitida a los señores secretarios Ayuntamiento sobre declaraciones Cosecha 1943

Habiéndose interesado aclaración esta Jefatura por algunos secretarios de Ayuntamientos en relación con el llenado de la tabla 1- datos generales de la ficha C-1— y concretándose principalmente al número de obreros fijos y pastores por estimar que éstos pudieran cesar y los que hayan de sustituirlos tuvieran d'atinto número de familiares, he de hacer constar:

1.º Que los pastores en la campaña actual deberán ser considerados como obreros fijos por lo que no tendrán derecho a ficha de igualista en el supuesto de que tenga vigencia este impuesto en la campaña actual, y por lo tanto la reserva y declaración debe hacerla en su C-1 el patrono.

2.º Que el número de familiares de los obreros fijos debe calcularse cuando éstos hayan de cambiarse por el que tengan los actuales y de igual manera el patrono hará la declaración en su C-1 de estas reservas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Operaciones que han de realizar las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos

Con motivo de la implantación de la «cartilla individual de racionamiento»

(Continuación)

FORMACION DE LOS PADRONES DE CLIENTES Y CENSOS COLECTIVOS E INSCRIPCION DE CARTILLAS EN ESTABLECIMIENTO DE PROVEEDORES

7.ª.—Desde el día 31 de Mayo al 10 de Junio del corriente año, las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos, procederán a formar los Padrones de clientes o Censos y a sellar las cartillas que se inscriban en ellos para suministro (normas 32 a la 38). Para ello actuarán en términos generales en la siguiente forma:

Cada clase de establecimiento usará el modelo de Padrón o Censo (Anexos 17 al 29 excepto los números 21 y 22 que no se usarán), que le corresponda, y según que las cartillas que se inscriban sean de adultos o infantiles. En la primera columna, "número de orden" anotarán la serie natural de los números 1, 2, 3, 4, etc. conforme se vayan inscribiendo las cartillas. En las columnas siguientes consignarán todos los datos a que se refiere el Padrón o Censo, tomados de los que figuren en las cartillas. Consignarán la cifra "1" en la columna de clasificación que corresponda a la cartilla que se inscribe y, en los casos que así se exija, también la cifra "1" por cada concepto de suministro para que la cartilla se presente.

En la parte interior de la cubierta de la cartilla, en los apartados "pan", "ultramarin" y "carne" o "leche" registrarán en la columna de "Localidad", el nombre del municipio en que esté el establecimiento; en la de "calle o plaza y núm." el número del establecimiento y el número de orden de inscripción del titular en el Padrón o Censo; y por último en la parte de "sellos", la firma de la persona que represente al establecimiento o el sello del mismo.

El apartado de "grasas" de la cubierta de la cartilla no se diligenciará en caso alguno.

Hecho lo anterior recogerán, como justificante de las inscripciones, los

boletines de inscripción" anexos a la cartilla, debidamente diligenciados por el titular de la misma.

Las particularidades de la formación de padrones o Censos y la inscripción de las cartillas, serán, según los establecimientos de que se trate, las siguientes:

PANADERIAS: Utilizarán los modelos de Padrón números 17 o 18, según sean las cartillas de personas de dos o más años o de menos de dos años. En la columna que dice "clasificación", pondrán, enfrente de los datos anotados de la cartilla, un "1" en una de las columnas "1.ª", "2.ª" o "3.ª", según que la cartilla anotada sea de primera, segunda o tercera categoría, sólo por lo que respecta a las cartillas adultos. Esta clasificación en categorías la distinguirán teniendo en cuenta son de primera las impresas en color azul; de segunda las impresas en rojo y de tercera las que lo están en negro.

Hecho lo anterior, en la parte interior de la cubierta de la cartilla que dice "pan", anotarán, en la columna de "Localidad", el nombre del municipio en que esté la panadería (por ejemplo; Soria, Palencia, Aran-

juez, Santiago de Compostela, etc.) en la columna que dice "calle o plaza y núm." en lugar de poner esos datos, consignarán el número de la panadería, que figura en el recuadro del Padrón, y, a su derecha, el número de orden que al titular de la cartilla le haya correspondido en el Padrón al inscribirse; y el sello o firma en la columna de "sellos". Las anteriores anotaciones se harán en las "cartillas individuales de racionamiento infantil", cuando la cartilla se inscriba para adquirir pan.

Terminadas las operaciones indicadas de cada cartilla que inscriban, recogerán el "boletín de inscripción" que dice "pan" en las de adultos y "pan o harina" en las infantiles, relleno totalmente por los interesados—excepto el dato de "cliente núm." que lo anotará la tienda y que será el número de orden de inscripción en el Padrón de clientes— con los mismos datos que figuren en la cartilla; y, una vez hecho, devolverán la cartilla individual al que la presentó.

Todas las operaciones reseñadas se efectuarán en el mismo acto de presentación de la cartilla.

(Continuará)

Telefunken Maravilla de la técnica alemana

Facilidades de pago

VAQUERO

Automovilistas

Las cubiertas son recauchutadas en 30 días. Si precisa nuevas solicite. Existencia de lubricantes.

AUTO IBERICO

PLAZA PRIM 16 — TELEFONO 2133

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduar la y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 22 del actual mes de Mayo, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, número 13, primero, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Fundada en 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE" Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Cens. San. n.º 3266).

PARA RIEGOS MOTORES - BOMBAS
"VALLINO"
ROSELLON 307-BARCELONA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario 6 • SAN SEBASTIAN

"El camino es uno: la Falange. Y el guía, Franco"

Crónica de Berlín

El factor sorpresa

Por SANCHEZ CAÑAMARES

Discurso del señor Aunós en los Juegos Florales de Lérida

(Viene de primera página)

constituye nuestra sustancia de siglos, a lo que es congénito con nuestra naturaleza histórica y humana. De lo hondo nos ha subido siempre a la superficie de esa calidad de nuestro católico señorío que con altivez hemos podido pasear triunfalmente por toda la faz del planeta. De lo más íntimo del pecho hispano asciende siempre, en el justo momento del peligro, aquella oleada capaz de devolver la vitalidad al vacilante coloso, si amenaza desmoronarse.

"Pero, alto. Yo quisiera—dice el señor Aunós— en estas últimas palabras más de hoy haceros comprender la atroz gravedad de ese juego; quisiera preveniros contra esa sucesión alternada de chispas heroicas y atonías suicidas. Nuestra Historia nos ofrece en sus épocas de declinación esas simas de inmovilidad y pasiva presencia, casi inmediatamente después de las más sublimes gestas. Y sin contar más que desde el principio del siglo pasado y ante el asombro de nuestra guerra de Independencia, son múltiples las debilidades vergonzosas de que tenemos que dolernos. Nuestros antepasados supieron, en una gesta que asombró al Mundo, vencer: la revolución armada, pero no opusieron resistencia ante la revolución insidiosa que envenenó sus espíritus y mixtificó sus grandes instituciones seculares.

Un héroe romántico, el general Prim, vuelve medio siglo más tarde a concitar el entusiasmo y la ilusión popular alzando en Africa entre heroicas acciones, el sacro estandarte de la Patria, para aureolarlo de gloria. Pero poco dura esa nueva sacudida de coraje, y las infiltraciones de todos los virus sigue mayor intensidad parapetada en la inconsciencia de las clases rectoras del país. Había de llegar el 13 de Septiembre de 1923 para que el eximio general Primo de Rivera alumbrase el cielo púmbleo de nuestro resignado decaimiento, plantando en Alhucemas el más certero dardo de su ambición patriótica. Pero en plena época de triunfo y de prosperidad comenzaron a desatarse las más turbulentas corrientes de desenfreno alentadas con inconsciencia suicida por los mismos que debían padecerla con mayor intensidad y caímos en el caos horrible que todos hemos sufrido. Tan gangrenado estaba nuestro cuerpo, que fué preciso recurrir a extirpaciones de agudo dolor, y ese mismo aplomo con que

España ha manejado el bisturí para su autodisección ha sido para el Mundo la rebelación de nuestro temple, el ejemplo más sorprendente de las fuerzas que somos capaces de aflorar y hacer valer en los momentos supremos.

"Pero bien. ¿siempre va a ser así? ¿Ha de continuarse constantemente esta tela de penélope, tejida y desterrada por el fervor que se estingue entre lo más muelle de una oprobiosa desgana?

"No, ese entornar de ojos a la luz meridiana debe terminar de una vez para siempre. Esa astenia que pueden engendrar una viril reacción cuando el cuerpo nacional está a punto de convertirse en fantasma, es un juego peligroso que precisa desterrar de nuestro hábito. En lo sucesivo no tenemos más que una mira, un objetivo, una consigna: la de que nuestro patriotismo no se adormezca.

Conservemos la traza heroica y el impulso imperial que alienta en nuestras mejores gestas: seamos fieles a la ley de Dios y al destino de España, y así no correremos el riesgo de que se nos escape de las manos este amanecer de nueva vida que tanto nos costó lograr. Acabamos de avizorar en cien años de historia de España, cimas de excelcitud y precipicios de adyección, abriéndose en aterrador verticalidad al borde mismo de las más altas cúspides. ¿Quién puede rellenar esas fallas para hacer que nuestra España siga una trayectoria cupular sin descenso ni sacudidas mortales?

El Ejército, que es la más alta escuela de renunciaciones y de heroísmos y los hombres todos que Franco unificó en la Falange haciendo de ella una senda de sacrificio, una disciplina viril y un refugio inexpugnable frente a toda posible claudicación, propia o ajena. El camino es uno: la Falange, y uno el guía, el conductor insustituible, Caudillo legítimo: FRANCO. Obedeciéndole,

apretando las filas en torno de él, siguiendo enervorizados sus inspiraciones de jefe que conjugan su valor heroico con la calidad más relevante del político inteligente y capaz, nos sentiremos dignos de nuestro mejor pasado, y seguros de alcanzar el más grandioso porvenir. Basta ya de cañamoras y sacudidas espasmódicas. Solo una palabra: tensión; tensión en la que mantener nuestra fé y nuestro espíritu siempre alerta; tensión de la que nos dió altísimas muestras a través de las horas más difíciles: ese inigualable Ejército español en cuyo ejemplo hemos de mirarnos siempre y de que queremos ser continuación en la vida civil. Completémos a Horacio: él decía que es dulce y bello morir por la Patria. Digámosle que por hacerlo con no superada grandiosidad como tantas veces hemos demostrado, sabemos también los españoles que es no menos dulce y bello, vivir por su grandeza y ofrecerla con tesón tan rendidamente como nuestra sangre porque con la reiteración de aquél, evitaremos la efusión de ésta. Vivamos por la Patria, y sintamos el enardecimiento venturoso de saber que ésta se halla ahora en las circunstancias más favorables de su historia para que nuestra labor no se pierda en una aridez de estepa, sino que fructifique en lo más fecundo y jugoso de nuestro huerto querido.

...Y cuando, gracias a los talentos de nuestro Caudillo arribemos a la hora augusta de la paz mundial en una circunstancia que hoy envidia el Mundo entero, podremos envanecernos en la contemplación de la labor realizada repitiendo con más ardorosa vehemencia que nunca esos gritos que ya son la expresión irremplazable de nuestro sentimiento. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El Orfeón Bungalés a Madrid

Esta noche, en el expreso de las 12.20, marchará a Madrid el laureado Orfeón Bungalés.

Allí dará varios conciertos y el martes continuará el viaje a Zaragoza, para unirse a la Peregrinación burgalesa a la Virgen del Pilar.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 12 de Mayo de 1913

—Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad don Ramón J. Almuzara.

—Esta mañana, en el oratorio particular del padre de la contrayente, se ha efectuado la boda del conocido comerciante don Federico Martínez Varea y la distinguida señorita Carmen Redondo Cadiñanos.

De inconfundible paladar DONCHE ASTURIANO.

TEATROS

Principal

Ayer se presentó Josita Hernán

Con la conocida obra de Arniches "Angela María" debutó ayer en nuestro primer coliseo la Compañía de comedias de la famosa Josita Hernán, que trae como primer actor galán al también prestigioso Ricardo Merino.

La presentación constituyó un rotundo éxito, pues Josita interpretando el papel protagonista realizó un trabajo insuperable. Ricardo Merino corrió con el primer personaje masculino, mostrándose como el actor seguro y excelente de siempre. Julia Caba, Maruja Hernández, María Álvarez, Pepita Alemany, Agustín Povedano, Manuel San Román, Juan de Haro, Antonio Acebal y José H. Gallán, completan el reparto, secundando acertadamente la labor de las primeras figuras.

Hoy se repondrá la interesante comedia de Enrique Suárez de Deza, "Escuela de Millonarios", en la que Josita luce plenamente sus facultades y exquisita sensibilidad de gran artista.

Berlín.— En la guerra suele suceder muy a menudo aquello que es menos lógico y natural. Dado que las operaciones más razonables y oportunas son casi siempre previstas por el adversario, éste debe renunciar frecuentemente a llevarlas a cabo si no quiere prescindir de una de las condiciones más ventajosas de toda acción militar, es decir, del factor sorpresa. Claro está que hay operaciones como por ejemplo la invasión de Europa por los anglosajones en las que siempre hay un elemento de previsión y otro de sorpresa. En realidad la invasión está ya prevista por los alemanes, pero de realizarse no hay duda de que constituiría con todo una sorpresa y esto no solo por el momento o lugar en que se llevara a cabo, sino por el mismo hecho de ser llevada a cabo en absoluto. En lo que se refiere al aspecto estrictamente militar de la invasión, uno como periodista ignora demasiado de estas cosas para poder permitirse especulaciones con este tema, si bien, al fin y al cabo, en ello consiste casi exclusivamente el oficio en ciertos momentos de la guerra. Pero por una parte el problema de la invasión es no sólo militar sino también—y hasta diría predominantemente— político.

En el aspecto militar no es la primera vez que se recogen en Alemania las voces y amenazas anglosajonas de invasión de la fortaleza europea y se las contesta con fríos argumentos militares a las dificultades técnicas para los aliados de una tal empresa en sí misma—transportes marítimos ante todo— y con alusiones a los preparativos de hierro y cemento que la organización Todt viene realizando desde hace mucho tiempo para ofrecer al ejército alemán las mejores bases defensivas posibles para rechazarla. Por ejemplo, hoy nos habla la Prensa de la rendición de cuentas que el actual jefe de la O. T., el ministro Speer, ha hecho ante el Führer respecto a la construcción de los valladares costeros del continente y especialmente del Atlantikwall, pero no es esto de lo que queremos hablar, pues es el caso que en estos días la propaganda anglosajona se ha lanzado a una campaña literaria de invasión a manera de música de acompañamiento de las marchas triunfales por la demorada y finalmente alcanzada victoria norteafricana, y esta campaña parece tener como las anteriores una finalidad ante todo propagandística y política, pues que en efecto el problema de la invasión es como apuntábamos más arriba un problema político.

De una parte los soviets reclaman—con mucha razón, justo es reconocerlo— la ayuda militar anglosajona para el vencimiento más rápido posible de Alemania, el tremendo peso de cuya fuerza militar soporta ella sola casi por completo. Hasta ahora los aliados han prometido mucho, pero no han realizado nada y hay dudas—sobre todo en Moscú— de que tengan en verdad la intención de hacer algo. Pero el callejón sin salida en que están situadas las relaciones ruso polacas, sólo podría ser abierto a una solución aceptable por ambas partes si los soviets fueran obligados a ceder algunas de sus posiciones ante la Inglaterra tutelar de Sikorski y demás Gobiernos del mismo tipo en razón de la presencia militar efectiva de los anglosajones en el continente. Esto en el fondo es muy curioso, pues significa que el papel de los aliados ante los soviets y ante los Gobiernos Sikorski de Londres sube de valor al mismo tiempo para estos dos factores fundamentalmente contrapuestos. En efecto, una invasión de Europa en forma de segundo frente reclamado por los soviets produciría en Moscú alternativamente estas dos consecuencias: bien un mejoramiento de las relaciones anglo rusas sobre la base de una sinceridad hasta ahora dudada y desde aquel momento al menos en apariencia por Inglaterra (cosa poco probable) o bien un aumento del prestigio inglés en la U. R. S. S. sobre la base de la efectividad de un poder británico en Europa del que la U. R. S. S. no podría fácilmente entenderse. Más lo paradójico de la situación es que al mismo tiempo la invasión de Europa representaría un ascenso del prestigio aliado ante todos los pueblos europeos—que hasta ahora no se ven muy bien defendidos por los anglosajones frente a la amenaza comunista— y especialmente ante los pueblos pequeños del Este de Europa.

Ahora bien, si admitimos las premisas antedichas, es evidente que el ascenso del prestigio inglés, en calidad de potencia anticomunista, a tipochevista— sería interpretado por la URSS de la única manera correcta posible como una amenaza a su fueros imperialistas o por decir mejor a sus desafueros. Y consecuentemente podrían sufrir las frágiles relaciones anglosoviéticas un giro hacia la peor de las consecuencias. Ahora bien, como de una parte la invasión—o su intento serio mientras no sea frustrado enteramente— resuelve el problema por lo pronto como aduanas de ver por dos tantos a un y como además el proceso político de una desavenencia fundamental y so-anglosajona sería siempre lento que el curso de los acontecimientos militares y sus correlarios políticos resulta que la invasión—recreemos una vez más sus peligros desde el punto de vista berlinés— con todo, según parece, una operación oportuna y rentable políticamente. ¿Lo es también militarmente? En Alemania se asegura que no y los argumentos en verdad nada despreciables— "Qui vivrá verá..."

ASUNTO DEL DIH

Vendo varios chalets y casas completas, buena producción. Precios en toda clase de precios, Llana de Afuera, Tahonas, San Pastor, Vadillos, Calzadas, Puebla Vitoria, San Cosme y San Julián. Unos con buena producción otros llave en mano. Solares más céntricos. Sáenz de Santa María San Juan 65.

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

Agua de tocador ...	VISNU	8 Ptas. 7 tonos.
Lápiz de labios ...	VISNU	10 Ptas. 4 tonos.
Recambios ...	VISNU	8 Ptas. 4 tonos.
Esmalte para uñas ...	VISNU	6 Ptas. 7 tonos.
Brillantina ...	VISNU	6 Ptas. 3 tonos.
Lápiz miniatutura ...	VISNU	7 Ptas. 4 tonos.

VISNÚ

INTERESANTE POR UNA SEMANA

Para que el público aprecie la mejor calidad de jabón de baño para lavar, se entregará por orden del fabricante, a la presentación de este anuncio

UN KILO DE JABON

con la rebaja de DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS APROVECHE ESTA UNICA OPORTUNIDAD

Fabricante: José Román, de Magaz de Pisuerga Comercio encargado de la distribución en esta capital:

CASA MATA - Queipo de Llano, 9

La Granja llamada Santiuste

que es una de las mejores fincas de esta provincia de Burgos

Se vende

o se permutaría por una buena casa de renta en Madrid. Para tratar con su propietario, don Manuel Gonzalo Gaya, en misma granja.



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arca, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

AGRICULTORES:

Vuestros trabajos de todo un año en las cosechas puede verse frustrado por el riesgo del pedrisco. Evitad el mismo asegurando vuestras cosechas en

«L'ABEILLE», S. A. DE SEGUROS

AGENTE para Burgos y su provincia

Agencia "SANZ"

Teléfono 2291 — BURGOS Plaza Prim 18 y Calvo Sotelo 11

EQUIPOS y MAQUINARIA para INDUSTRIAS LACTEAS Alfa-Laval y Baltic

PIEZAS y RECAMBIO ORIGINALES SUECAS PARA DESNATADORAS.

AJUSTE, REPARACION y DESNATADORAS.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS de ESPAÑA. Alfa-Laval y Baltic. Paseo San Juan 12 BARCELONA

AYER. Al margen del deleite y regalo con que la estación obsequió por igual a todos los burgaleses en una nueva jornada radiante de sol y alegría, el suceso del día fué la celebración en el Teatro Principal del concurso de coros y danzas provincial de la Sección Femenina, en el cual, los grupos seleccionados interpretaron magistralmente diversas canciones y bailes del rico acervo folklórico castellano.

Excluyendo lo que antecede, mencionaremos únicamente la presentación en nuestro primer Coliseo de la Compañía de comedia de la gentil estrella cinematográfica, Josita Hernán, con la obra de don Carlos Arniches "Angela María" y la conferencia que tuvo lugar en la Escuela de Arte de Educación y Descanso, siguiendo el ciclo organizado por la Obra local.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 650. Comprad el cupón pro-ciegos, y contribuiréis a una obra patriótica.

La Relojería de Pedro Rodríguez, de la calle de la Paloma números 2 y 4, pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que se ha trasladado a la calle de Miranda número 12, donde pueden ir a recoger y entregar sus encargos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Candido Román González, de Zalduendo, 76 años, Puebla 23 Belarmina Prieto García, de La Robla (León), San Francisco; Julián

Herrero Pardo, de Cerezo de Río Tirón, 26 años, Hospital provincial; Sixto Soto, Hospital Provincial. Nacimientos: Juan Carlos Hidalgo Marín. Matrimonios: Don Antonio Renedo Ruiz, con doña Consuelo Padilla Muñoz, mañana a las once, en San Lesmes.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL.—En el día de ayer, fué atropellado por un automóvil que conducía Nestor Mata, José Luis Domínguez Valdemoro, de siete años de edad, que habita en la calle de Santander, número 3, resultando con una contusión en la región occipital izquierda y ligera conmoción cerebral. Fué asistido en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—Hallándose trabajando en el día de ayer el servicio de Jesús Romero, Alfonso

CARTELERA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias de Josita Hernán, a las 7 y 10 y noche, "Escuela de millonarios", de Suárez de Deza.

CINE AVENIDA.—Hoy, a las 5 y 7 y 10 y estreno de "Alarma en el Mediterráneo".

COLISEO CASTILLA.—Hoy, "Honor de familia", hablada en español.

Gracia Fernández, domiciliado en la calle de Santa Cruz número 7, sufrió un accidente, resultando con una herida contusa en la región frontal de la cabeza y otra en la región ciliar izquierda.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico leve.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 696,5; a las dos de la tarde, 696,5; a las siete de la tarde, 694,8.

Temperatura: Máxima a la sombra 28,2; mínima a la sombra 11,5.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana ENE—2 Km.; a las dos de la tarde ESE—2 Km.; a las siete de la tarde ENE—6 Km. Recorrido, 110 Km.

PRESENTACION.—El soldado perteneciente al reemplazo 1939 Agustín Martínez Gutiérrez, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficinas para informarle de un asunto de interés.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Alejandro Fernández Arribas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas y multa conjunta de doscientas cincuenta pesetas.

SANTOS DE HOY

Infraoctava de San José. Ss. Bonifacio m., Pascual p., Justa y Justina m., y Pacomio id.

Misa con rito semidoble y color blanco, del día de San José, segunda oración de S. Bonifacio, tercera Concede, cuarta por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de San José.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, fd., Torcuato, Cecilio e Indalecio obs., Pedro, Andrés, Victorino y Máximo m's.

Misa, con rito doble y color blanco de San Isidro, segunda oración de San Juan Bautista de la Salle, tercera de la octava de San José, cuarta por la paz.

CULTOS

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL: Novena de Santa Rita. Por la tarde a las siete y media, con estación, rosario, novena, cánticos y salve cantada.

MES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a las ocho.

SAN LORENZO.—Por la mañana a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN.—Por la mañana a las siete y ocho y media. Por la tarde, a las ocho.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Por la tarde a las siete y tres cuartos.

FRANCISCANAS MISIONERAS SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las ocho.

MERCED.—Por la mañana, a las siete y cuarto y ocho y media. Por la tarde, a las ocho.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SAN PEDRO DE LA FUENTE: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete.

SAN GIL: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

REPARADORAS.—A las cinco, estación, rosario y mes de María, terminando con la bendición del Santísimo, poesías por los niños y niñas del colegio.

SAN JULIAN SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

Anuncio

La Electricidad Industrial — Vitoria 10 — Burgos — Teléfono 1324 — Dispone de personal técnico para la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica; especialidad en bobinado de motores, transformadores y ramo de automóvil en general, garantizándose todos los trabajos.

AGUARDIENTES LICORES Y ANISADOS FINOS Precios convenientes V. del Barrio Fábrica Alhóndiga Municipal Teléfono 1714 — BURGOS

Arriendos

SE ARRIENDA un local para almacén o industria. Crucero San Julián, 33. Mariano de la Fuente.

Automóviles y accesorios

OCASION: Coche nuevo, bien carrozado, propio para alquiler pú- blico, tarjeta servicio público y cupo gasolina. Informar, Agencia Quintanilla, Plaza José Antonio, 18.

VENDO coche Ford, 8 H. P. con cupo gasolina, magnífico estado, cuatro ruedas repuesto, todas cubiertas nuevas. Casa Grigelmo. Merced, 6 y 8 Burgos.

SE VENDE coche Ford servicio público, con gasógeno 8 V, 24 H.P. inmejorable estado, 99 litros gasolina o cambio por camioneta. Razón en Casino Salas de los Infantes.

SE VENDE un gasógeno marca "Gas-Móvil", de camión, precio 3.000 pesetas. Informes esta Administración.

SE VENDEN dos gasógenos marca, uno "Sanz" otro "Coge-Gas" en perfecto estado. Informes, Vitoria 14, 1.º Pensión.

SE VENDE furgoneta, cupo 200 litros de gasolina, 25 litros de aceite, valor 10.000 pesetas. Razón Parador Marijuán.

SE VENDE Omnibus, 98 plazas, estado nuevo, con 12.000 km. Informes, Agencia "Sanz" Plaza Calvo Sotelo, 11. Teléfono 2291.

Colocaciones

El artículo sobre el Decreto de 14 de Mayo de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a facilitar a la Oficina de Colocación el personal que necesitan, las personas que figuran en este artículo deben inscribirse en el momento, y tendrán que hacer oficio donde se inscriben los desempleados. Los datos de los que se han inscrito pre-

viamente en la Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, si que asimismo determinan que el incumplimiento de tales obligaciones se sanciona con multas de 25 a 500 pesetas.

SE NECESITA pastor con ayuda, para la Granja Las Mijaradas. Informes en la misma.

SE NECESITA medio oficial o aprendiz de herrero, en Arcos de la Llanza (Burgos). Informes, Luis del Río.

CRIADO de labranza, necesito en el Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid (Burgos).

CHICA para todo se necesita, buen sueldo, calle Miranda, casa del cine, 3.º derecha.

PARA cuidar niños se necesita muchacha, buen sueldo. Calle de Miranda, casa del cine, 3.º derecha.

SE NECESITA chica mayor o ama seca, para cuidar dos niños. Plaza Mayor 67, 4.º

SE NECESITA asistente. Barriada Obrera, 8.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendizas de modista. Lain Calvo, 18, tercero.

MUCHACHA que atiende de cocina se necesita. Calle de Juan Albarcellos número 7.

SASTRE: Necesito aprendiz. Razón: Díaz Huerto del Rey 2 y 4, tercero.

SE NECESITAN ayudantes de modista en Almirante Bonifaz, 21, 2.º derecha.

Compras y ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de 14 de Mayo de 1938, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

VENDO parcelas de terreno para edificar, de 100, 200, 300 metros, próximo estación. Razón, Santa Dorotea, 30, 1.º

"AGENCIA Castrillo" vende pisos desde 14.000 pesetas, bien soleados; solares para edificar. Puebla, 11 3.º

ANUNCIOS ECONOMICOS

Se admiten hasta las siete de la tarde

CASA, se vende directamente, con huerta y bir y calcinar, aunque modelos, Puertas, ven Cuarenta mil pesetas. Informes en la misma. Imprenta Lozano.

TAMBIÉN piso alto, de recho elevar otro. Tres vecinos. Quince mil pesetas. Informar en Barrio Gimeno, 29, 1.º

GRAN ocasión. Se vende por imposibilidad de poderlo atender, taller de radio con aparatos de medida y abundante material. Informes en esta Administración.

SE VENDE un motor de gasolina, fuerza un caballo, a toda prueba, con su máquina aventadora. Para tratar, con Amador Balbas, en Vallejera.

GABARDINA y traje se venden. General Mola n.º 4, tercero derecha, de 3 a 6 tarde.

CASA nueva construcción llave en mano, con local grande, 200 metros de terreno, vende. (Crucero de San Julián) Barriada del Angel, 19. Isidro Villán.

VENDO conejas y conejos de buena raza. Razón General Mola 2. Taller.

SE VENDEN buenos carriles para vagonetas con sus traviesas de hierro. Razón Fortuna. Calle Villalón, 33. De una a tres.

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Heróles del Alcázar, 1, 4.º derecha.

SE VENDE máquina taladradora, motor acoplado, un H. P. 300 a 3.600 revoluciones, inmejorable estado. Auto Ibérico. Teléfono 2133.

"AGENCIA Castrillo" gestiona con rapidez y reserva compra-venta de fincas y traspasos. Puebla, 11.

POLLITOS de un día feridos, especialmente ritas y caballero, vende. Padre Florez, 3 "Carmen", Miranda, 12 cha. Horas de 1 a 3 y de 8 a 9.

FABRICACION espasola de cepillos y brotos. Huelgas 45. In-chas, Santa Clara, 33, junto a Garanzita suya. Producción.

MAQUINAS de escribir, COLMENAS diversos modelos, Puertas, ven Cuarenta mil pesetas. Informes en la misma. Imprenta Lozano.

VESTIDO comunión organdi, nuevo; vende Mercedes, 20, 1.º

COCHE niño, hermoso, moderno, seminuevo, se vende. Cid, 26, 3.º

VENDO doce pesebres, propios para yaquería o ganado vacuno. Razón Casillas, 5. Saturnino García.

TRAJE niño primera comunión vende, o cambio por otro de niña. Fernán González, número 50 entresuelo.

EQUIPO completo primera comunión organdi seda, vende. Fernán González, 35 triplificado, segundo.

SE VENDE una faneción de tierra de esparceta. Informes calle de Francisco Salinas, 17.

PISOS, casas, vende nueva construcción, con baños, renta seis por ciento, facilidades de pago. Informes, Valentin de Abajo, San Francisco 51, 2.º izq.

TIJERAS para esquilipisos, solares; comprar ovejas. Ferreteria Domingo de Pablo.

SE VENDE aparato de luz, estilo barroco, en nogal. Avenida del Generalísimo, 9 y 11, primero.

EN TODA clase precios, casas, pisos, chalets, solares, fincas tiene siempre a su disposición. Saenz de Santa María. Compra-venta. Fincas. San Juan, 65.

ATENCION: Bares Burgos, Aranda, Miranda, resto provincial. Encarguen sus mariscos pre-

BICICLETAS de señoría y caballero, vende. Cid, 32, segundo, derecha. Horas de 1 a 3 y de 8 a 9.

SE VENDE amplio para cerca no pñse de cuatro a cinco años, de tres metros ancho, en Villagonzalo Pederna. Hijo de Narciso López.

SE VENDE forraje. Huelgas, 30.

Enseñanzas

COPIAS a máquina mecanografía al tacto, enseñanza completa, cincuenta pesetas. Idiomas, Vega 27 portal.

SE ENSEÑA corte y confección y se hace toda clase de prendas para señorita. Carretera de Arcos. Casa Garrido, segundo, centro.

GANADOS y aperos SOLARES vendemos en las Calzadas. Comercial Burgalesa, Santander, número 10.

PISOS llave en mano, vendemos. Comercial Burgalesa, Santander 10

VENTA casa tipo chalet, 7 habitaciones hermosas, calefacción, baño, bohardillas, jardín, todo en 60.000 pesetas. Comercial Burgalesa, Santander, 10

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

RUSTICAS, urbanas, pisos, solares; comprar venta rápida, todos los precios. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDE bicicleta de caballero en buen uso. Razón, Delicias 6, habitación 5.

SE VENDE bicicleta de paseo, nueva, en Procurador número 6. San Pedro de la Fuente, Burgos.

CARROCEROS, vendemos maderas olmo, tabla, tablero, cabezales, puertas, armario de cocina y estufa. Crucero de San Julián 27. Sótano.

BICICLETAS de señoría y caballero, vende. Cid, 32, segundo, derecha. Horas de 1 a 3 y de 8 a 9.

SE VENDE amplio para cerca no pñse de cuatro a cinco años, de tres metros ancho, en Villagonzalo Pederna. Hijo de Narciso López.

VENDO yegua árabe, de 6 años, con potra de 15 días. Vedoya, Médico. Rioparaiso.

VENDO plataforma, 4 ruedas, con caballo y aparejos, para 2.500 kilos. Informar: Guardia Ferial de ganados.

VENDO carro de bueyes seminuevo. Pablo Delgado, en Albillos.

Huéspedes

DOS HABITACIONES para matrimonio, amuebladas, con derecho a cocina, se necesitan. Razon Concepción, 7, primero izquierda.

DESEO TRES habitaciones con derecho a cocina. Informar: San Juan, 66, 2.º

OFRECESE dos camas, casa particular, solo dormir, junto Plaza Mayor. Informes esta Administración.

HABITACION, se cede solo para dormir a persona honorable. Calle San Pedro Cardena número 3.

Muebles

VENDO dos camas matrimoniales y mesa de comedor. Puebla, 14 y 16, 3.º derecha. De 6 a 8 tarde.

SE VENDE sillería antigua, dos butacas y nevera. Razón Condestable, 4, 5.º derecha.

COMPRO vendo muebles usados, máquinas de coser se arreglan, se limpian. Lain Calvo, 32, José Serna.

COMPRA-venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llanza de Afuera, 7, bajo.

Nodrizas

AMA de cría y ama seca se necesita. Razón, Huerto del Rey, 26, segundo.

Pérdidas

EL QUE haya recogido una yegua de las características que siguen: castaña, con estada de hierro propia trella en la frente, de cuatro a cinco años, de 1,40 de alzada, puede comunicárselo a su dueño. Máximo Díez, en Villasadino.

EXTRAVIADO cartera de 6 años, con documentos a nombre de D. Tomás Prado, desde carretera de Miranda a Burgos. Gratificar entrega, en casa Pedro Marijuán.

PERDIDA de cierta cantidad de dinero por calle la Moneda a Santa Clara. Se ruega que lo entreguen por tener que dar cuenta de ello en Moneda, número 22 bajo, donde se gratificará.

TRASPASO "AGENCIA Castrillo" traspasa amplio local, zona de gran porvenir y otros más reducidos. Puebla, 11.

TRASPASO comercio bien montado, barato, con o sin existencias. Informes, Cadena y Eleta, 2. Barbería.

TRASPASO bar, amplio y buena bodega, bien acreditado y situado. Informar: Barrio. Licores, Alhóndiga.

Varios OFRECESE modista joven a domicilio, mucha práctica, en blanco y color. Huerto del Rey, 18, segundo.

MECANICO, aportaría hasta 50.000 pesetas y colaboración personal a taller o industria en marcha. Escribid a Mecánico a esta Administración.

COMO nuevo quedará su silla o coche de niño, si lo repara en Ni rrocería Santos, Vadi llos, 41. Guarnecido de sillars, capotas de coche de niño y pintura.

VIAJANTE ruta Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Santander, aceptaría muestras, comisión artículo lo gran consumo. Escribir apartado 118. Burgos.

EL ESCAPARATE es el arco triunfal del comerciante; su limpieza un factor decisivo en el negocio. Limpiezas "El Norte Brillante". Sombrereria, 8, tercero.

TRABAJO domicilio la guetería; pueden ganar hasta 30 diarias. Proporciono material. Compror producción. "Trabajo Manuales", Santa Cruz Marcedano, 8, Madrid.



LOS SINDIGATOS Cooperativa Nacional de Hostelería

y el deber social del trabajo

Todos los individuos de un país, por su calidad de seres humanos, si son normales, con inteligencia y voluntad, tienen una aptitud que desarrollar; puede, cada uno de ellos individualmente considerado, tener varias aptitudes, pero siempre poseerá una que sobrepase de las demás, una aptitud que podrá desarrollar de modo más perfecto y útil que las otras. Si el Estado no obliga colectivamente, mediante un principio de disciplina y jerarquía, el desarrollo de esta aptitud, nos encontramos con la consecuencia de que por omisión puede causarse un daño a la producción nacional a la que se debe el individuo que no realiza su aptitud.

Por ello hay que construir un mecanismo político-social que evite estas omisiones. Este mecanismo es el nuevo Estado, y la base fundamental del mismo el deber social del trabajo.

El poder por parte del Estado para obligar al desarrollo de toda aptitud no debe ejercerse más o menos arbitrariamente sino a través de un organismo estatal que se establece considerando las diversas actividades de un país, divididas en especialidades y constituyendo órganos que representen a todas y a cada una de ellas, dentro de las cuales el individuo queda encuadrado en su órgano respectivo, que le representa con todas las garantías de eficiencia.

Estos órganos no son ya aquellos Sindicatos horizontales del siglo XIX y primer cuarto del XX, simples núcleos de autodefensa de clase, o bien simples Sindicatos mixtos sin ninguna facultad oficial. Se trata ahora de órganos que participan en el poder del Estado mismo, de Organos de Derecho Público.

Estos órganos de derecho público, nuestro Sindicatos, son los que han de representar todos aquellos intereses y problemas derivados del trabajo en sus distintas manifestaciones.

Con el Sindicato horizontal, dada la imperfección del sistema y la ausencia de autoridad, el obrero y como contrapartida el patrono, no tenía otras armas para hacer efectivas sus pretensiones que los conflictos colectivos (huelgas y cierres, amenazas o coacciones ejercidas sobre una de las partes para que la otra obtuviera el logro de sus aspiraciones). Salta a la vista lo injusto e imperfecto de este sistema. Y, para evitarlo, no hay otra posibilidad que proporcionar una legislación perfecta en la cual no quepa la posibilidad de que tales conflictos puedan tener lugar.

Dada la inmensa complejidad que se deriva de la producción, ese sistema legislativo perfecto no puede confiarse exclusivamente a la ley general, pues en su marco estrecho no pueden abarcarse todas las facetas del problema de la producción.

Per lo tanto es preciso que parte de ese poder legislativo del Estado se otorgue al órgano que profesionalmente pueda representar de un modo perfecto los intereses de cada rama de la producción para poder aplicar en cada caso la solución adecuada.

"El sistema liberal, deja a los hombres en libertad de matarse, en libertad de luchar, entonces sucumben los menos dotados ante la fuerza de los más poderosos. El Estado es un ente indiferente ante esas luchas y contempla como se destruye un pueblo, como se hieren los hermanos en un gesto viril de autoridad. Bajo la disculpa de la democracia nace y se levanta el capitalismo, que crea una nueva esclavitud. Nosotros no estamos conformes con su libertad ni con su igualdad, negamos la libertad y la igualdad del sistema liberal y negamos la libertad porque afirmamos que no cabe libertad donde hay miseria, que todo es una ficción, libertad de Prensa al servicio sólo de los poderosos, de los que disponen de las acciones y del capital de las empresas, pero los demás ciudadanos no tienen libertad porque no tiene periódicos, libertad de manifestación siempre negada, siempre sujeta y desvirtuada por los encargados de administrar: libertad de pensamiento igualmente negada por la actuación monstruosa de unas organizaciones de propaganda al servicio del capital y del judaísmo o del marxismo, sembrando ideas y repartiéndolas para que los tonos o los menos dotados las repitan".

(Del discurso pronunciado por el Caudillo en Huelva)

A este principio obedecen nuestros Sindicatos verticales, hijos del impulso renovador de la Revolución Nacional Sindicalista. Los Sindicatos verticales al intervenir, por consiguiente, en el poder legislativo del Estado, tienen esa fuerza legislativa que imprime en sus normas la obligatoriedad, gracias a la cual todos los que hayan intervenido o no en su elaboración vienen obligados a cumplirlas. El conjunto de estos Sindicatos constituye el nuevo Estado, en contraposición a las formas estatales antiguas demo-liberales. Ahora bien, las nuevas normas no pueden subsistir sin estar basadas en el deber social del trabajo, que significa un poderoso avance en las concepciones del Derecho Público.

Hemos, pues, de considerar a nuestros Sindicatos verticales como un organismo estatal que no sólo armoniza y vigila el desarrollo de la producción nacional, sino que garantiza los derechos y deberes que exige la concepción social del trabajo.

José Antonio intuyó que a los regimenes individuales y demoliberales que se caracterizaban por su esterilidad e ineficiencia, había de suceder otro basado en la unidad de criterio político y social y que, apoyado en los principios de justicia, emprendiese la tarea de organizar y disciplinar en un sentido jerárquico y también unitario la acción cooperativa, entraña y fundamento, de un Estado fuerte y fecundo. Con acertado tino señaló para España un régimen de cooperación, advirtiéndole que sólo el socialismo, cimentado sobre cooperativas, pondría al abrigo de los movimientos de un capitalismo agitado y especulador, a los produc-

tores y consumidores en general.

Respondiendo a esta consigna, la doctrina programática del Estado Nacional Sindicalista ha resuelto llevar dentro del país la acción cooperativa a que nos referimos. De ahí la Ley de Cooperación de 2 de Enero de 1942 que, de acuerdo con los preceptos formulados en las Declaraciones XI y XII del Fuero del Trabajo, tiende a centrar el concepto de Sociedad Cooperativa "aportando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando eludir toda posible competencia desleal sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento en el que descansa el nuevo Estado".

"Esta otra revolución, la nuestra, la hacemos sobre la sangre de los mejores, nuestros mejores soldados y nuestras mejores juventudes. Que ella sea fecunda, que la mantengamos siempre viva y perenne, como aquel ilustre jerezano, como aquel gran patriota, como aquel soldado glorioso, don Miguel Primo de Rivera, que si no concretó su obra en los puntos de nuestra Falange, llevaba en su corazón el haz de flechas con el yugo que lo cine y soñaba con la España, grande, heroica e inmortal.

(Del discurso pronunciado por el Caudillo en Jerez).

Información sindical

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos.-Festividad de San Isidro Labrador

Esta Hermanidad invita a todos los labradores y ganaderos de Burgos y sus barrios a la fiesta religiosa que se celebrará en honor de su Santo Patrono San Isidro Labrador, en la parroquia de San Julián y San Pedro y San Felices, el día 15 a las once de la mañana en que habrá misa solemne con sermón en la misma y ofrenda de frutos del país.

La ceremonia tendrá lugar en las eras contiguas a la parroquia y al final harán la jura del cargo los miembros de la policía rural.

Por la tarde de tres a cinco, se proyectarán en el Coliseo Castilla, cuatro interesantes películas de divulgación agrícola y ganadera y se pronunciarán por oradores competentes y versados en la materia, dos importantes conferencias explicativas de las películas.

Para amenizar los actos se celebrarán también festejos públicos.

CINE GRATIS

Hoy, a las once de la noche, se proyectará en el Coliseo Castilla, una gran película dedicada a los productores de la CNS y de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada-invitación se recogerá única y exclusivamente en el centro recreativo de la Obra (Vitoria 22), previa presentación de la tarjeta de espectáculos.

Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de 14 años, aun cuando vayan acompañados de sus familiares.

SINDICATO DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los zapateros pertenecientes al Partido de Briviesca, que pueden pasar a retirar cinco (5) kilos de suela del almacén de don Domingo Perdigüero,

de Briviesca, con la cartilla de racionamiento de curtidos, y previo corte del cupón correspondiente al mes de

Sindicato de hostelería y similares

Delegación Provincial

Con fecha de hoy, se da comienzo por este Sindicato a la distribución de los artículos de café, jabón y patatas, del que serán beneficiados los industriales afectos al Gremio de Hostelería enclavados en la capital.

Las horas de despacho de vales serán de diez a una de la mañana en un plazo de diez días, a partir de hoy.

Reparto a la provincia

Igualmente y a través de las Casas Comarciales respectivas, los establecimientos del Ramo de la provincia, recibirán los cupos de café y jabón.

SINDICATO TEXTIL

Sectores CONFECION Y COMERCIO

Aclaraciones sobre la venta de confeccionados de algodón

Son constantes las consultas que se dirigen a estos Sectores respecto a la interpretación que debe darse a la resolución de 29 de Abril último (B.O. 3 de Mayo) con referencia a liquidación por el comercio y la industria de los confeccionados de algodón. Y, deseoso de secundar la labor de los Organismos Ministeriales que han dictado las disposiciones en vigor, este Sindicato ha resuelto comunicar las siguientes aclaraciones:

1.º.—Las existencias de confecciones de algodón en poder del comercio y de la industria, serán asimiladas siempre que siendo de calidad igual o superior su denominación coincida con cualquiera de las específicamente relacionadas en la orden de 22 de Marzo y ampliación de 21 de Abril último (B.O. números 84 y 113)

2.º.—La asimilación se hará al Tipo Unico cuyo precio de venta al público sea inferior al que figura actualmente en la prenda de cuya asimilación se trate.

3.º.—El remarcaje de estas confecciones se efectuará por los comerciantes e industriales que en la actualidad las tengan en existencias, haciendo figurar en la etiqueta de la prenda la rotulación "Asimilado a prenda C. N.º. o C. T. N.º y P. V. P. pesetas...".

4.º.—Todas las prendas no comprendidas en los 168 Tipos Unicos de las relaciones anteriormente citadas, deberán venderse con el 50% de rebaja y de acuerdo con lo que dispone la Orden referente a la presentación y sellado de la cartilla de Abastecimientos, observando estrictamente los detalles referentes a este extremo que se detallan en el B.O.

5.º.—Se exceptúan de asimilación y rebaja los artículos a base de algodón comprendido en las modalidades: Corbatería, Pestería, Confecciones de punto, Pañolería, fantasía, guantería, ligas y tirantes, Mantonería, Veleos, mantos y mantillas, Lencería bor-

dada Bordados y Puntillería confeccionadas, Banderas, Colchas y Tapetes.

Se encarece a todos los delegados provinciales de este Sindicato, lo comuniquen con toda urgencia al comercio y la industria textil de la provincia y vigilen el exacto cumplimiento de estas instrucciones, secundando la gestión que nos hemos impuesto, haciendo posible el encauzamiento de esta cuestión.

Instrucciones para la venta de confeccionados de lana

Como aclaración a Orden Ministerial de 5 de Abril de 1943 (B.O. número 97 de 7-4-43) que regula los precios de las confecciones a medida y en serie de los tejidos de lana para caballero, estos Sectores comunican a toda la industria y comercio de la confección, en lo referente a las existencias de estos confeccionados que tengan actualmente en su poder lo siguiente:

Todas las prendas confeccionadas con tejidos de lana que obren en poder de los industriales, sastres o comerciantes, podrán continuar vendiéndose hasta su completa liquidación a los precios oficiales que tienen aprobados para las mismas, debiendo remitir, a la mayor brevedad y al Sector en que se consideren inscriptos, declaración jurada por cuadruplicado de dichas existencias, haciendo constar en ella la designación específica, de cada prenda y número de las mismas, sin que la citada declaración presuponga en modo alguno la inmovilización de la mercancía y con la obligatoriedad de repetir cada treinta días declaración de las existencias vendidas hasta la total liquidación de las mismas.

Aviso a los productores sastres de la capital y provincia

Se pone en conocimiento de todos los sastres en general, de esta capital y provincia, que según órdenes recibidas del Sindicato Nacional Textil, han quedado clasificados en tercera categoría, pudiendo interponer las reclamaciones que consideren oportunas a esta clasificación en el plazo de 15 días al Ministerio de Industria y Comercio.

El régimen marxista establece la anulación del individuo.

La esclavitud del régimen liberal opone una esclavitud peor. Ya no es particular, es el propio Estado convertido en patrono, en capitalista y en guardia civil. Es decir, que no puede haber una mayor monstruosidad material en manos de un mayor egoísmo. Su fiel espejo es Rusia, y no ha habido en el mundo mayor miseria, mayor relajamiento moral del ser humano que el que se da en esas estepas rusas, donde el hombre no tiene, como en los demás pueblos, ningún derecho, y donde los bienes y la riqueza no se acumulan para aliviar al hombre y para dulcificar su vida. Ahí tenéis una demostración clara de lo que se quería; formar y armar las masas y establecer ese régimen de oprobios y opresión en todas las naciones europeas".

(Del discurso pronunciado por el Caudillo en Huelva)

De todos son conocidas las distintas Cooperativas que ya vienen funcionando con evidente eficacia dentro de la Organización sindical. Mas estando próxima a constituirse la Cooperativa del Sindicato de Hostelería, hemos estimado oportuno señalar sus fines, importancia, características y ventajas que de ello han de obtener los cooperadores de la Rama de Hostelería y Similares.

La Cooperativa de Hostelería tiene la naturaleza jurídica de Cooperativa profesional de responsabilidad limitada con fines de consumo, de previsión, de crédito, de ahorro y de seguro industrial. Tiene por objeto la distribución justa y equitativa entre los industriales de los cupos de artículos intervenidos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transporte u otros organismos oficiales adjudiquen a la industria.

Es igualmente misión de la Cooperativa adquirir para su distribución entre los integrantes de la misma, toda clase de artículos no intervenidos de consumo general, procurando las mayores ventajas para sus asociados y contribuyendo a moderar o impedir las elevaciones de precios. Por otro lado ha de interesar de los organismos competentes la concesión de reservas de productos con arreglo a la legislación vigente.

Esta Cooperativa tiene plena personalidad jurídica y en su consecuencia, puede adquirir poseer y enajenar bienes y derechos de todas clases contraer obligaciones, ejercitar acciones civiles y criminales y realizar todos aquellos actos conducentes al cumplimiento de sus fines y a la defensa de sus intereses, conforme a las Leyes y a sus Estatutos. Pueden pertenecer a ella cuantas personas naturales o jurídicas ejerzan alguna industria hostelera o similar.

No hemos de referirnos de una manera concreta a la estructura orgánica y funcionamiento de la Cooperativa de Hostelería. Se han previstos todos los extremos y su organización y desarrollo responden a unos principios perfectamente armonizados, en los que ha de encontrar el cooperador de la referida Rama de Hostelería las ventajas que se desprenden de un régimen de Cooperativas que se fundamenta en la justicia y en la equidad.

El delegado nacional de Sindicatos, en Valencia

Valencia. — Esta mañana a las diez y media, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, ha presidido la constitución de la Junta sindical de Agrios de la zona de Levante.

El camarada Sanz Orrio, expuso la importancia de la exportación naranjera en la economía nacional, y dijo que los Sindicatos apoyarían a los productores de este fruto.

El acto terminó cantándose el "Cara al Sol".—Cifra.

Los generales y coroneles de la Escuela Superior del Ejército visitan los aeródromos de Getafe y Barajas

Madrid.— Los generales y coroneles de la Escuela Superior del Ejército, presididos por el director de la misma, teniente general Kindelán, han visitado los aeródromos de Getafe y Barajas. Después de realizar unos supuestos tácticos en equel, se trasladaron al de Barajas, donde fueron recibidos por el jefe del aeropuerto, teniente coronel Azcarraga; comandante Lapuente, jefes de la escuadrilla del Estado Mayor; capitán Camacho, inspector de tráfico y otras autoridades militares. Les rindieron honores las fuerzas destacadas en el aeropuerto. En su visita acompañaban a dichos jefes, el jefe del Estado Mayor del Aire, general don Eduardo Gallarza; el jefe de la primera región aérea, don Joaquín Gallarza; el profesor de vuelos sin motor, comandante Serrano; el jefe del Estado Mayor de la región centro, coronel Laviña; el director general de aviación civil, coronel Bono y otras personalidades. Se realizaron algunas prácticas de vuelo sin motor, y después pronunció unas palabras el general jefe de la primera región aérea. Seguidamente, los visitantes regresaron a Madrid.— Cifra.

Hitler y Mussolini exaltan el heroísmo de sus tropas en Túnez

Y afirman que el tiempo ganado tiene importancia decisiva en la marcha de la guerra

(Viene de primera página)

También el general Spaats, comandante de la aviación norteamericana, envió un mensaje al jefe de la aviación francesa de África del Norte, agradeciendo los servicios prestados por los pilotos franceses, aunque no disponían del número de aparatos ni de escuadrillas que el mando aliado hubiera deseado poner a disposición de los combatientes franceses.

GIRAUD HA VISITADO TUNEZ

Argel.— El general Giraud ha visitado Túnez, ciudad que ha recorrido en coche abierto escoltado por un escuadrón de "spahis" que montaban caballos blancos.

La población tunecina fue advertida de la llegada del general francés momentos antes de que su coche hiciera acto de presencia en las calles de la ciudad. Dos muchachas francesas, ataviadas de alscianas, hicieron entrega al general de un ramo de flores.

Seguidamente el general pasó revista a las fuerzas francesas y aliadas de guarnición en la ciudad y pronunció unas palabras expresando su agradecimiento a los aliados angloamericanos, "gracias a los cuales ha sido posible obtener la victoria".— Efe.

LOS ALIADOS REALIZAN OPERACIONES DE LIMPIEZA AUN

Argel.— Dos años, once meses y 26 días ha durado la guerra en África desde el día en que Italia rompió las hostilidades contra Inglaterra. En estos momentos las fuerzas aliadas realizan operaciones de limpieza en diversos sectores, especialmente en la península del cabo Bon y en Zagan, donde las proposiciones de armisticio presentadas por el general Freyberg a los sitiados alemanes e italianos fueron rechazadas por el mando del Eje, el cual dos horas después anunció que estaba dispuesto a aceptar las condiciones impuestas por el mando aliado, según ha sido anunciado de fuente oficial.— Efe.

TAMBIEN RADIO ARGEL COMUNICO EL FIN DE LAS HOSTILIDADES

Londres.— En su primera información de hoy, radio Argel ha comunicado: "La batalla ha terminado".

EL ULTIMO PARTE DEL GENERAL VON ARNIM

Londres.— El enviado especial de la Agencia Reuter cerca del primer ejército, escribe que el general von Arnim se negó a firmar las condiciones aliadas, capitulación sin condiciones, cese de la destrucción de material y entrega de las armas de guerra no deterioradas, así como de los planos completos de las campos de minas del Eje.

Arnim declaró que no podía aceptar tales condiciones y que de hacerlo vacilaría en comunicarlo a su gente. En consecuencia fue hecho prisionero y llevado al cuartel general del primer ejército. Von Arnim, que fue capturado por las tropas de la cuarta división india, había enviado emisarios para pedir condiciones de capitulación, cuando fue sorprendido en su cuartel general de Santa María de Zit por la rapidez del avance británico. Otros generales alemanes y un general italiano fueron también hechos prisioneros y llevados al cuartel general del primer ejército.

El general Broich, que mandaba una unidad acorazada alemana reconoció inmediatamente a uno de sus aprehensores, el comandante Patrick Boden, con quien había esquiado antes de la guerra en Davos.

En todas las regiones van siendo hechos prisioneros los últimos grupos del Eje. En la tarde de ayer, el general Messe, comandante del grupo de batalla italiano del Sur, informó a

los aliados que no se entregaría sino a su antiguo enemigo, el octavo ejército, y a éste, efectivamente se rindió.

Ha caído en poder de los aliados el último parte del general von Arnim al alto mando del Eje. Dice así: "La orden de defender la Regencia de Túnez hasta el último cartucho ha sido ejecutada". Y al transmitir el mensaje, el radiotelegrafista añadió: "Todo está destruido. Cerramos la estación para siempre".— Efe.

ULTIMOS MOMENTOS DE LAS EMISORAS DE RADIO DE LOS COMBATIENTES

Roma.— "En todos los sectores del frente, refiere el enviado especial del diario "Tribuna", las emisoras de radio de las unidades combatientes transmitieron hasta el último momento informes de la situación. Todas terminaban con las palabras "¡Viva el Rey!" Una estación de la región de Bizerta, después de relatar las fases de la batalla en su sector y de anunciar la muerte del capitán comandante del puesto, permaneció en comunicación con el mando durante un día y una noche, dando cuenta del número de carros armados que lo atacaban, de la entrada en acción de los lanzallamas y de las bajas sufridas. De vez en cuando, un despacho de dicha estación empezaba así: "Tomó el mando del sector como oficial más antiguo"; luego fue ya "como suboficial más antiguo" hasta el penúltimo despacho recibido, firmado por un cabo y que decía textualmente: "Hengo municiones aún para tres horas de fuego, así como bombas de mano". El último llevaba la firma del propio radiotelegrafista. Después transmitió la estación estas palabras: "Hemos cumplido todo nuestro deber. ¡Viva..." y quedó bruscamente silenciosa, sin terminar el vitor".— Efe.

LOS DOS ULTIMOS MENSAJES DEL PRIMER EJERCITO ITALIANO

Roma.— El martes pasado, a las 20.45 horas, recibía una emisora nacional dos mensajes radiados por el primer ejército italiano desde Túnez. La transmisión fue interrumpida varias veces por bombarderos aéreos angloamericanos y los operadores dijeron que habían recibido la orden de destruir sus aparatos, pero que antes de cumplirla habían querido transmitir los dos mensajes en cuestión, los cuales dicen así:

Suboficiales italianos: al saludaros fraternalmente os exhortamos para que tengáis plena y entera confianza en nuestros jefes y en la victoria que alcanzaremos con toda seguridad. Nos reconforta la visión sublime de las banderas que enarbolaréis al volver a África. En nombre de todos: sargento jefe de radiotelegrafía, Torre".

"Madres italianas: no derramáis lágrimas en vano; vuestros hijos, vuestros maridos, han luchado más allá de las posibilidades humanas. Mantened vuestra fé en la victoria y enorgulleceros de vuestro hijo, de vuestro esposo. Los hombres del 143 grupo de radio, más que nunca seguros de la victoria, saludan a todos los italianos. Volveremos. Firmado: cabo Luigi Caputo. Ingeniero radiotelegrafista, Battista Magnani".

HITLER Y MUSSOLINI EXPRESAN SU GRATITUD AL GENERAL VON ARNIM

Berlín.— El Alto mando de las fuerzas armadas comunica desde el Gran Cuartel general del Fuhrer:

"La lucha heroica de las formaciones germanoitalianas de África, ha encontrado un fin honroso, hoy. Los últimos grupos de

resistencia que luchaban en los alrededores de Túnez y que desde hace días carecían de agua y comida, han tenido que ceder después de haber utilizado todas sus municiones. Tuvieron que rendirse por falta de abastecimientos y no por el asalto del enemigo, quien ha debido de reconocer frecuentemente la superioridad de nuestras armas.

También en este teatro de la guerra los combatientes germanos e italianos han cumplido totalmente, a pesar de todo, la tarea que les fue encomendada. Con su valiente y encarnizada resistencia en cada pulgada de terreno, neutralizaron durante meses importantes fuerzas adversarias que sufrieron pérdidas graves en hombres y material. De esta manera ha sido aliviado otro frente y se ha ganado un tiempo que los dirigentes de las potencias del Eje han aprovechado en alto grado. El Fuhrer ha enviado el 10 de Mayo el mensaje siguiente al coronel general von Arnim que desde hace algún tiempo mandaba las tropas germanoitalianas de África del Norte:

"A usted y a sus tropas que luchan con heroísmo y que en fiel fraternidad de armas con los camaradas italianos han defendido cada metro de terreno, les expreso mi gratitud y mi más intenso reconocimiento. Con admiración todo el pueblo alemán sigue

Los afanes imperialistas rusos nuevamente al descubierto

La U. R. S. S. quiere incorporarse a sus territorios Polonia y otros países

Berlín.— El redactor diplomático de la Agencia D. N. B. escribe:

La opinión mundial ha interpretado ya la última declaración de Stalin según la cual deseaba una Polonia fuerte e independiente, en el sentido de que lo que Stalin desea en una "Fuerte Polonia soviética". "Los rusos han demostrado ya lo que entienden por "buena vecindad y amistad con los países limítrofes", escribe hace unos días el director de la sucursal londinense de la United Press en Nueva York.

Los rusos —después de haber evitado cuidadosamente durante mucho tiempo comunicar sus planes encaminados a extender su influencia en Europa— dejan caer cada vez más el velo que les cubre en este aspecto. En la declaración de la Agencia soviética Tass del 2 de Marzo pasado, relativa a la frontera oriental polaca, se expresaba claramente la pretensión de la Unión Soviética de ejercer la dirección sobre los pueblos eslavos situados a su Oeste. El Comité Paneslavo que funciona en Moscú trabaja en este sentido. Al mismo tiempo, el Gobierno soviético se esfuerza por asentar sus pretensiones de dirección sobre una base firme. A tal fin, ha hecho que paracaidistas soviéticos aterrizaran en Polonia para realizar una propaganda encaminada a lograr la bolchevización de todo el país.

También trabaja en este sentido el periódico "Wolna Polska" (Polonia libre), fundado en Moscú, por orden del gobierno soviético, por la conocida bolchevique polaca Nanda Wasilweska, periódico que la antigua embajadora de Polonia en Washington señora Ciechanowska, calificó de "Producto de un grupo de comunistas polacos". A la par con este periódico marcha una organización polaca que proclama abiertamente el abandono de los territorios orientales de Polonia, dedicados por los soviets, orga-

Un conocido piloto italiano muerto en acto de servicio

Había participado en numerosas competiciones internacionales

Roma.— El piloto italiano, capitán Pierino Colombo, conocido por las numerosas competiciones internacionales aéreas en que participó, ha encontrado la muerte cuando ensayaba un nuevo modelo de avión.— Efe.

conmigo la lucha heroica de sus soldados en Túnez. Esto tiene la mayor importancia para el éxito de conjunto de esta guerra. Los últimos combates y la conducta de sus tropas serán un ejemplo para todas las fuerzas armadas del gran Reich alemán y constituirán una página de extraordinario heroísmo en la historia de la guerra alemana. Adolf Hitler".

El Duce envió el día 11 de Mayo al coronel general von Arnim el siguiente radiotelegrama:

"Con admiración y orgullo sigo lo que han realizado las tropas del grupo de ejércitos de África, con firme resolución e indomable valentía, contra la superioridad numérica del enemigo. La Historia rendirá homenaje a estas acciones heroicas. En los comandantes y soldados del grupo de ejércitos de África saludo a la más bella expresión de valor de las potencias del Eje. Mussolini".

La lucha heroica de nuestras fuerzas de África, que ha durado dos años y medio, y que será objeto de una alabanza especial, quedará siempre en la historia militar del pueblo alemán como uno de los capítulos más altivos y gloriosos.— Efe

Notas taurinas

La corrida de San Pedro en Zamora

Zamora.— Han sido contratados para actuar en esta plaza el 29 de Junio, feria de San Pedro, los toreros Domingo Ortega, Morenito de Talavera y Juan Mari Pérez Tabernero. Se lidiará ganado de don Antonio Pérez, del campo de Salamanca.

El Estado, por si ó a través de sus Sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando, en cambio, cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento. (Fuero del Trabajo)

Ultima hora deportiva

El partido final de la Copa se jugará en el Estadio Metropolitano

Otros acuerdos del Comité de Competición de la Federación de Fútbol

Madrid.— En su reunión semanal, el Comité de competición de la Federación española de Fútbol, ha adoptado los siguientes acuerdos:

"Designar el campo del Estadio Metropolitano para el partido final de la Copa de S. E. el Generalísimo, se fijado para el día 20 de Junio próximo.

Efectuar el sorteo de los partidos correspondientes a los cuartos de final de dicha competición, el domingo día 16 a las veintidós horas, en el domicilio social.

Suspender por dos partidos e imponer una multa de 250 pesetas al jugador del Valencia C. F., Rogelio Santiago (Ilelé), expulsado del campo por agredir a un contrario en el partido Zaragoza—Valencia.

Finalmente, y en relación con el partido Español—Madrid, acordó:

Imponer al Real Club Deportivo Español una multa de mil pesetas por la conducta incorrecta de sus jugadores, que hicieron objeto de insultos y vejaciones al árbitro, contra el que fueron lanzadas piedras durante el juego, y debiendo ser protegido y acompañado por la fuerza pública hasta las afueras del campo después de terminar el partido y abrir información para determinar las responsabilidades que pudieran deducirse en relación con otras incidencias denunciadas por el Real Club Deportivo Español y por el árbitro.— Cifra.